

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen por su interpretación siempre que no contradiga el contenido esencial de las mismas. El Jurado, a su criterio, podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

El fallo del Jurado se comunicará a los premiados en la fecha que se determine y se hará público a través de medios de comunicación locales. Las obras premiadas aparecerán en el programa de Fiestas 2014.

#### **EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS**

El Ayuntamiento de Gallur podrá organizar una exposición pública con todas las fotografías presentadas al concurso y no se hace responsable de los daños o el deterioro que puedan sufrir las obras durante el tiempo que estén en su poder. Una vez terminada la exposición, los autores que no hayan sido premiados podrán recoger sus fotografías.

#### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el presente concurso implica la plena aceptación de estas bases.

GALLUR, JUNIO DE 2013

Comisión de Festejos

## **IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

### **“LAS FIESTAS EN GALLUR”**

**AÑO 2013**



***Excmo. Ayuntamiento de Gallur***

La Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Gallur con objeto de dar difusión, potenciar y promocionar las fiestas de Gallur, convoca el IX Concurso de Fotografía "Las Fiestas en Gallur" con arreglo a las siguientes BASES:

#### **PARTICIPANTES**

Podrán presentarse al concurso todas las personas que lo deseen.

#### **CONDICIONES DE ADMISIÓN**

Las Fotografías presentadas serán originales e inéditas y deberán hacer referencia a las Fiestas Patronales de Gallur 2013.

Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías en color, aunque se admitirán también en blanco y negro.

#### **TEMA Y FORMATO**

El tema será las Fiestas Patronales de Gallur 2013.

El formato de las fotografías estará comprendido entre 15x21 y 19x25 cm.

#### **DOCUMENTACIÓN**

Las fotografías se presentarán sin firma, en un sobre cerrado que contenga las originales debiendo figurar en el exterior del sobre el título de la obra.

Junto con este sobre se acompañará otro, también cerrado, en cuyo exterior deberá figurar el título elegido. En su interior constará: nombre y apellidos del autor, edad, dirección y teléfono.

#### **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PLAZOS DE ENTREGA**

Los trabajos se presentarán a partir del día 2 de septiembre de 2013 en la oficina de la Casa de Cultura en horario de 17 a 22 horas, de lunes a viernes.

El plazo de entrega finalizará a las 21 horas del día 30 de septiembre de 2013.

#### **PREMIOS**

El concurso estará dotado de los siguientes premios:

- **Primer Premio, Segundo y Tercero.**

Los ganadores de los premios correspondientes otorgarán al Ayuntamiento de Gallur la propiedad de las obras premiadas.

Las fotos presentadas podrán ser utilizadas con fines promocionales de las fiestas y de la localidad y ser difundidas en medios tales como página web, redes sociales, calendarios de mano, etc.

#### **JURADO**

El jurado designado valorará los trabajos y propondrá la concesión de los premios a las fotografías seleccionadas. El fallo del Jurado será inapelable.